

# Acta de la reunió extraordinària de la Comissió d'Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació

**Fecha:** 2 de junio de 2025

**Lugar:** En línea

**Convocados:**

Carles Sigalés Conde, delegado de la VRDA para la enseñanza y el aprendizaje inclusivo  
Jordi Planella Ribera (director de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación)  
Lourdes Guàrdia Ortiz (subdirectora de Docencia y aprendizaje de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación)  
Emília Redolar Ripoll (director del grado de Psicología)  
Jordi Solé Blanch (director del grado de Educación Social)  
Toni Badia Garganté (director del grado de Educación primaria)  
Marcelo Maina (director del máster universitario de Educación y TIC)  
Núria Esteve Gibert (directora del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje)  
Rosa Mayordomo Saiz (directora del máster universitario de Psicopedagogía)  
Ferran Marsà Sambola (director del máster universitario de Psicología infantil y juvenil)  
Adrián Montesano del Campo (director del máster universitario de Psicología general sanitaria)  
Nati Cabrera Lanzo (directora del máster universitario de Evaluación y gestión de la calidad en la educación superior)  
Lorena Becerril Balín (directora del máster universitario de Formación de profesorado de Educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas)  
Anna Buil i Feliu, administradora de Estudios y coordinadora de la Comisión  
Sandra Carrillo Giménez, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
David García Cogollos, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Maria Carmen León Muñoz, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Cristina Pairet Pérez, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Josep Torné Albi, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Monica Navarro Rienda, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Educación social)  
Myriam Milagros Moya Piquero, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Educación social)  
Mónica Alba Ahulló Fuster, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (máster de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje)  
Tamara Paredes Moreno, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)

**Asistentes:**

Carles Sigalés Conde, delegado de la VRDA para la enseñanza y el aprendizaje inclusivo

Lourdes Guàrdia Ortiz (subdirectora de Docencia y aprendizaje de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación)  
Emília Redolar Ripoll (director del grado de Psicología)  
Jordi Solé Blanch (director del grado de Educación Social)  
Núria Esteve Gibert (directora del máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje)  
Anna Buil i Feliu, administradora de Estudios y coordinadora de la Comisión  
Sandra Carrillo Giménez, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Myriam Milagros Moya Piquero, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Educación social)  
Cristina Pairet Pérez, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Tamara Paredes Moreno, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Lydia A. Gómez, vocal representante del grupo de trabajo de Igualdad del Consejo de Estudiantes.

### **Excusan la ausencia:**

Jordi Planella Ribera (director de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación)  
Toni Badia Garganté (director del grado de Educación primaria)  
Marcelo Maina (director del máster universitario de Educación y TIC)  
Rosa Mayordomo Saiz (directora del máster universitario de Psicopedagogía)  
Ferran Marsà Sambola (director del máster universitario de Psicología infantil y juvenil)  
Adrián Montesano del Campo (director del máster universitario de Psicología general sanitaria)  
Nati Cabrera Lanzo (directora del máster universitario de Evaluación y gestión de la calidad en la educación superior)  
Lorena Becerril Balín (directora del máster universitario de Formación de profesorado de Educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas)  
Mónica Alba Ahulló Fuster, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (máster de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje)  
Josep Torné Albi, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
Maria Carmen León Muñoz, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)  
David García Cogollos, vocal representante de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (grado de Psicología)

### **Plan de mejora de la atención a la diversidad y la inclusión: visión del estudiantado y próximos pasos**

*(En redonda, la intervención de los Estudios.; en cursiva, la de los representantes)*

Incorpora una encuesta que se pasó a todos los estudiantes con necesidades de soporte educativo. Nos orienta sobre dónde van las demandas y las necesidades de este amplio colectivo de estudiantes.

El plan tiene dos ejes principales que está previsto que se ejecuten en dos momentos diferentes. La condición mínima era la creación de un servicio específico profesionalizado que no teníamos en la universidad. Teníamos profesionales del tema, pero no estaban contratados para este fin ni quizás estaban preparados para hacerlo.

- Puesta en marcha del Servicio de Atención a los estudiantes con NESE y el Servicio Telemático de Atención Psicológica (abril 2025). 3 personas dedicadas a este servicio.
- Puesta en marcha de un grupo de trabajo Estudios-Servicio de Atención a NESE para concretar circuitos y proceso de toma de decisiones. La propuesta es que las adaptaciones sean fruto de un acuerdo entre estudiantado y profesorado, con el asesoramiento del servicio y el seguimiento de la tutoría. Para que la propuesta sea sostenible y los servicios no colapsen, las adaptaciones leves deberían aplicarse directamente desde los Estudios (mayo-julio 2025).
- Promover Guías sobre los diferentes tipos de necesidad y adaptación que se encuentran más habitualmente.
- En la mayoría de los estudiantes en la encuesta la experiencia es muy dispar. Explican que en algunos casos han tenido buena experiencia y buen acompañamiento y adaptación, y que en otros no han tenido esta sensación. Se constata que no hay criterios unificados. Y es cierto que no los hay. Hay Estudios más rígidos que otros. No es solo una diferencia entre Estudios e incluso dentro de un mismo programa los estudiantes viven experiencias diferentes. No ha habido una armonización de criterios. Por lo tanto, aquí está el trabajo que se tiene que hacer. La atención individualizada teniendo en cuenta el alto número de estudiantado que tenemos es insostenible. Esto nos obliga a ponernos de acuerdo y a tener un profesorado más formado en este tema.
- Grupo de trabajo que empiece a plantear sobre medidas de flexibilidad que se puedan aplicar de forma transversal a toda la universidad.
- Diseño de un protocolo claro de acogida y registro de la información necesaria para atender adecuadamente al estudiantado con discapacidad y NESE (curso 2025-2026). Que no sea necesario que el estudiante lo comunique cada semestre.
- Despliegue de la normativa de la UOC relativa a la atención a discapacidad y NESE que incluya proceso de aprobación de adaptaciones curriculares y requisitos para asignación de soportes educativos y otras medidas académicas excepcionales (año 2025).
- Proponer a eLinc y área de Biblioteca y RA el inicio de dos *task-force* en relación con el modelo educativo (curso 2025-2026):
- Estrategias para incrementar la accesibilidad de los RA y las actividades de aprendizaje y evaluación.
- Análisis e incorporación de las herramientas de IA disponibles para mejorar la atención al colectivo de estudiantes con NESE

### **Inicio del plan de formación en discapacidad y NESE**

Curso de formación básica Acercándonos a la discapacidad, dirigido a toda la comunidad UOC, impulsado desde el área de Personas (en marcha desde el 31 de marzo).

En colaboración con eLinc y en el marco del plan SUMA dirigido al PDI:

- Talleres de sensibilización sobre atención a la diversidad por Estudios (segundo semestre 2025).
- Inclusión y atención al estudiantado con necesidades específicas de soporte educativo (inicio segundo semestre 2025).
- Diseño de aprendizaje a partir del DUA (curso 2025-2026)
- Formación dirigida al equipo de tutoría y atención al estudiantado e incorporación de un módulo de atención a la diversidad en la formación inicial que se ofrece al profesorado colaborador (curso 2025-2026).

Es importante incorporar esta mirada a todos los proyectos que está llevando a cabo la universidad.

*¿Será obligatoria la formación?*

No se ha hablado todavía, a pesar de que, aunque no lo sea, lo más habitual es que todo el profesorado vaya pasando. Lo importante es que el profesorado siga los criterios establecidos. No todo el profesorado tiene el mismo *background* ni conocimientos para poder atender ciertas necesidades con tranquilidad. Esperamos que el profesorado que está más alejado de esto sea quien haga primero esta formación. No creemos que tengamos problemas en este sentido.

*A veces no se es consciente de las propias capacidades. No es tanto adaptar sino pensar con esta mirada y crear el recurso pensando ya en estas personas. La UOC se tiene que plantear muy seriamente crecer en otra línea, porque si no nunca se acabará de adaptar.*

*También se tiene que tener en cuenta el alumnado que es más mayor y que quizás necesita más tiempo. Hay ciertas cosas que se tendrían que replantear incluso con personas sin ningún tipo de dificultad. Si personas sin dificultades ya tienen problemas haciendo un examen de una hora, con todo lo que supone descargar, leer los enunciados, entenderlos, imagínate las personas que tienen algunas dificultades.*

*Las personas que más alejadas están de estas temáticas son a veces las que menos se dan cuenta de que necesitan esta formación. Vivimos en una sociedad capacitista. No todo mundo hace este trabajo y este esfuerzo y habrá profesorado que no está en este punto de formación o de autoconciencia. Creemos que es necesario que fuera obligatorio o confirmar que todo el mundo la ha hecho.*

El profesorado tiene muchas ganas de hacer una formación de este tipo. Es muy esperada porque nos la han pedido y tienen necesidad de ella. La diversidad, y más en nuestra universidad que es abierta, es uno de los ejes de nuestra institución. El profesorado hará esta formación sí o sí y la está esperando. Con el profesorado colaborador habrá otros mecanismos. El que es de nuevo ingreso pasa por una formación específica donde también se incluirá este aspecto. No será de un día para otro, pero lo importante es hacer bien las cosas.

*Las únicas adaptaciones que se hacen a trastornos del neurodesarrollo es que el profesor te acompañe. Y el profesor que lo hace es el colaborador. Y se constata que en muchos casos no están preparados.*

La encuesta la han respondido 600 estudiantes y en general están satisfechos con la atención recibida en este sentido. Un tercio no y esto es mucho. El profesorado colaborador es el primero que ve el estudiantado, porque es quien está a pie del aula, y somos muy conscientes de que se tienen que formar. Pero detrás está el profesorado responsable de la asignatura, del equipo propio, que es quien diseña la asignatura y coordina el equipo docente colaborador. Este equipo es el que podemos formar de forma más rápida, que a la vez es quien informará al profesorado colaborador y para empezar por capilaridad esto irá penetrando. Es un reto formar a todo el profesorado colaborador y no es fácil, pero nadie ha dicho que lo fuera.

*Quizás sería interesante formar un grupo reducido de personas que tengan este interés que a todo el profesorado colaborador. Menos gente y más comprometida para generar un impacto más profundo y sostenible.*

No se descarta este tipo de medida. Tenemos que ser bastante flexibles. Hemos pensado en especializar a ciertos tutores en este tema o que puedan acompañar al estudiante

durante todo el trayecto académico. Tenemos que poder tomar acciones que sean viables y que el estudiante se sienta acompañado y que se le ha ayudado a cumplir sus objetivos. Se tienen que probar soluciones y si no funcionan, buscar alternativas. Es importante que haya un diálogo y una corresponsabilidad ante situaciones concretas, tanto por parte de la universidad como del estudiantado.

*Hay mucho alumnado que tampoco es consciente de la diversidad que hay en el aula. No se debería caer en el gueto, sino intentar que toda la comunidad UOC sea más consciente de todo esto.*

*Se debería plantear formación específica para las personas con discapacidad.*

Se han intentado formaciones, pero no siempre los *partners* quieren hacer formación *online*. Justamente el 25 de junio se inaugura la Cátedra UOC - Fundación VASS Transformación Digital sin Barreras: Empleabilidad e Inclusión, que está liderada por una profesora de nuestros Estudios. Entre sus objetivos están:

- Fomentar el acceso laboral de las personas con discapacidad mediante la formación creando programas de formación y sensibilización que potencien las competencias digitales de los colectivos con discapacidad.
- Promover la medición de impacto y la capacitación inclusiva en las empresas colaboradoras.
- Impulsar la investigación y la innovación como palancas adicionales de soporte para mejorar la incorporación profesional de este colectivo en entornos ordinarios.
- Difundir conocimiento y concienciar a la sociedad organizando actividades de divulgación y transferencia de conocimiento sobre la importancia de derribar barreras y construir una cultura de conocimiento sobre la discapacidad.